La Iglesia acelera el proceso de beatificación de Juan Pablo II

El Papa ha anunciado, durante un encuentro con el clero romano en el día de la Virgen de Fátima, que el proceso de beatificación de Juan Pablo II se iniciará en breve y no habrá que esperar los cinco años que establece la legislación canónica. [Texto ofrecido por el Boletín de la Santa Sede]

A instancias del Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Camilo Ruini, Vicario General de Su Santidad para la Diócesis de Roma, el Sumo Pontífice Benedicto XVI, considerando las peculiares circunstancias expuestas en la audiencia concedida al mismo Cardenal Vicario General el día 28 de abril del presente año 2005, ha dispensado del tiempo de cinco años de espera tras la muerte del Siervo de Dios Juan Pablo II (Karol Wojtyla), Sumo Pontífice, para que la causa de Beatificación y Canonización del mismo Siervo de Dios pueda comenzar inmediatamente. No obstante cualquier cosa en contra.

Dado en Roma, en la sede de esta Congregación para la Causa de los Santos, el día 9 de mayo A.D. 2005.

José Card. Saraiva Martins

Prefecto

Edward Nowak

Arzobispo titular de Luni

Secretario

[Texto original en latín]

pdf | Documento generado automáticamente desde <u>https://opusdei.org/es-pr/article/la-iglesia-acelera-el-proceso-de-beatificacion-de-juan-pablo-ii/</u> (19/11/2025)